MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección General Operativa de Contrataciones
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 13 de noviembre de 2017

Señora:
Lic. LISA ARÉVALOS, Jefa
Departamento de Adjudicaciones – D.G.O.C.
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, con referencia a la **Nota DNCP/DNC Nº 28882/2017** correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 43/2016 para el "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE CAAGUAZU" – ID Nº 313.473,** con relación a lo mencionado cabe manifestar las siguientes aclaraciones:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

1. Respecto a la observación: ***"Considerando que la Circular DNCP N° 15/17 motivos de retención – adjudicaciones 1° etapa punto 1 expresa "falta algún documento de la adjudicación"…;*** cumplo en manifestar que conforme a la página 9 del Informe de Evaluación principal fue realizado el Cuadro Comparativo de Precios Globales cotizados por las firmas participantes (de menor a mayor), a los efectos de identificar la primera mejor oferta.

   Conforme al citado cuadro, la primera mejor oferta corresponde a la empresa PEGASUS S.A., en ese sentido, considerando que la citada firma cumplía con las documentaciones legales y financieras, se resolvió realizar sólo el desglose de los ítems ofertados por la misma, a fin de concluir la evaluación en el menor tiempo posible. Dicha situación no implicó una condición más ventajosa como tampoco menoscabó derechos de terceros.

OTRAS OBSERVACIONES

2. Dicha observación es subsanada en el Informe de Rectificación.

3. Dicha observación es subsanada en el Informe de Rectificación.

Esperando un despacho favorable a la presente solicitud, aprovecho la ocasión para saludarle, atentamente.-

Ing. Paola Bertari Franco
Dpto. de Licitaciones
UOC Nº 1 Nivel Central
DGOC - MSP y BS

ABG. CARLOS A. ESPINOLA
ASESORIA JURIDICA
MAT. Nº 17.719

Dra. Lisa Arévalos
Jefa Dpto. de Licitaciones
DGOC - MSP y BS